



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"2020-AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

SALTA, 04 de diciembre de 2020.

EXP-EXA: 8.160/2020

RESCD-EXA: N° 171/2020

VISTO: las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Cristian Martínez solicita el aval académico del I Congreso Peruano-Argentino de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería, a realizarse de manera virtual los días 7 al 12 diciembre del corriente año.

CONSIDERANDO:

Que el evento está organizado de manera conjunta por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas de la Universidad Nacional del Altiplano (Puno, Perú) y el Departamento de Informática de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

Que la nota del Dr. Elmer Coyla Idme de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas de la Universidad Nacional del Altiplano, informa el Comité Organizador y Comité Científico del evento por parte de esa casa de altos estudios.

Que se realizó una convocatoria a presentación de trabajos en el COPAISI, la cual fue difundida por correo electrónico al Departamento de Informática y por la cuenta oficial Facebook del Departamento.

Que las inscripciones para asistentes de Argentina, será sin costo y cupo en todas las categorías, quedando únicamente sujeto a restricciones tecnológicas y confirmación de inscripción.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 01/12/20, aconseja conformar el Comité Organizador por parte del Departamento de Informática de esta Facultad y otorgar el aval académico para la realización del I Congreso Peruano Argentino de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería (COPAISI).

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria del 02/12/20, aprueba el despacho de la Comisión Asesora antes citada.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar aval académico para la realización del I Congreso Peruano-Argentino de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería (COPAISI), a realizarse de manera virtual los días 7 al 12 de diciembre del corriente año, organizado de manera conjunta por la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Electrónica y Sistemas de la Universidad Nacional del Altiplano (Puno, Perú) y el Departamento de Informática de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"2020-AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

RESCD-EXA: N° 171/2020

ARTICULO 2°.- Designar a los siguientes docentes como integrantes del Comité Organizador del ICongreso Peruano-Argentino de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería(COPAISI):

Ariel Rivera
Loraine Gimson Saravia
Cristian Martínez
Eduardo Xamena
José Ignacio Tuero
Ernesto Sánchez

ARTICULO 3°.- Hágase saber al Dr. Cristian Martínez, Departamento de Informática, alDr. Elmer Coyla Idme de la Universidad Nacional del Altiplano (Puno, Perú),a los integrantes del Comité Organizador, al Secretario de Extensión y Bienestar, a los docentes de la Facultad y publíquese en el Boletín Oficial.Cumplido, archívese.

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa